



PLAN SANITARIO CONTRA LA HIDATIDOSIS CUENCA LACAR, PROVINCIA DEL NEUQUÉN

La hidatidosis o equinococosis quística, constituye un serio problema socioeconómico, y ha sido considerada por OPS/OMS una de las zoonosis desatendidas en las poblaciones postergadas de América Latina.

La eliminación o el control de las enfermedades animales, en particular las zoonosis, es un objetivo de interés público a escala mundial. Se considera que de todas medidas existentes para prevenir esta enfermedad, la vacunación se podría considerar (dado los sistemas productivos mencionados y las características del ciclo biológico del parásito) sin duda la más eficiente.

Esta zoonosis representa un importante problema de salud pública y económico en todo el país, por los costos generados a los servicios de salud por la atención de los pacientes, porque aquellas personas afectadas por la enfermedad pueden requerir internaciones prolongadas y les provoca pérdida de calidad de vida, días laborables y desarraigo ya que deben trasladarse a centros urbanos con centros de referencia terciarios y produce, además, importantes pérdidas económicas por las vísceras decomisadas o la menor producción de lana o carne en los animales infectados

Descripción de la Zona del Proyecto y caracterización Socio-demográfica

En el Departamento Lacar conviven dentro del sector de la Agricultura Familiar las Comunidades de Pueblos Originarios y Organizaciones Criollas.

El sistema Productivo predominante en la Zona Sur de la Provincia del Neuquén, está constituido por pequeños productores que desarrollan una actividad ganadera extensiva con rodeos mixtos a baja escala altamente dependiente ambiente, con un territorio limitado por sus condiciones climatológicas y edafológicas. Estas actividades la complementan con otras como el turismo, venta de productos maderables y no maderables del bosque, granja, huerta, etc. Lo obtenido de su trabajo de producción como los corderos, chivitos, verduras y frutas en los distintos parajes se comercializa en los espacios turísticos/recreativos que la organización posee y en los predios feriales con los que cuenta la Localidad.

La Cuenca Lacar cuenta con cuatro Organizaciones de Pueblos Originarios: Comunidad Mapuche Cayún, Comunidad Mapuche Curruhuinca, Comunidad Mapuche Vera, Comunidad Mapuche Vfkowe Newen y la Asociación de Fomento Rural "Criollos Nativos". Estas organizaciones se encuentran ubicadas en jurisdicción del Parque Nacional Lanín, Jurisdicción Provincial y ejido Municipal. Trabajando con una carga animal en la zona que arroja aproximadamente los siguientes números:



| Organización | Productores | Bovinos | Ovinos | Caprinos |
|-------------------------|-------------|----------------------|-------------|-------------|
| | | Total | Total | Total |
| | | AFR Criollos Nativos | 12 | 600 |
| Curruhuinca | 149 | 270 | 1345 | 923 |
| Vera | 31 | 9 | 230 | 166 |
| Cayún | 21 | 139 | 680 | 342 |
| Vfkowe – Newen (torres) | 7 | 135 | 128 | 162 |
| Pobladores Aislados | 5 | 220 | 300 | 0 |
| TOTAL | 231 | 1373 | 3133 | 1613 |

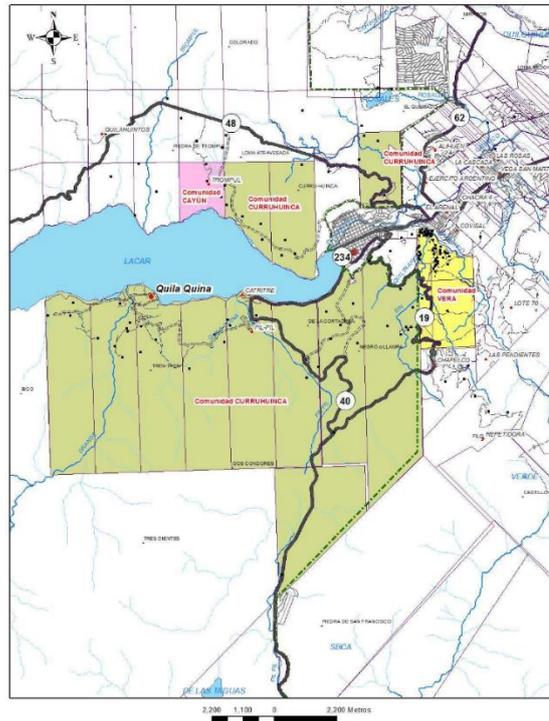
La economía familiar de cada A.F. en la zona se encuentra conformada por sistema productivo mixtos a baja escala, razón por la cual, lograr priorizar la Salud Pública y aumentar los ingresos a través de una mayor cosecha de productos (carne, lana, pelo u otros) debería ser un objetivo a seguir. El lento crecimiento o engorde, el bajo porcentaje de señalada, la mala calidad de fibra y la alta mortalidad de madres, y el bajo control sobre la transmisión de enfermedades Zoonóticas están generalmente ligados a problemas de **manejo reproductivo, nutricional y sanitario**. Cualquier problemas en alguno de ellos, genera como consecuencia un mal funcionamiento en el resto de la triada, y no nos permitirán alcanzar los resultados y la protección esperados.



El hecho de que estos A.F. se encuentren viviendo lejos de los centros urbanos, que deban tener que recorrer grandes distancias para acceder a los medicamentos, o la dificultad de contar con los recursos para financiar la compra de remedios o la contratación de servicios veterinarios en el momento oportuno, hace que la sanidad no sea una opción en mucho de los casos.



CROQUIS DE UBICACION GENERAL



Reseña y situación actual:

La hidatidosis es una enfermedad frecuente en la provincia del Neuquén, es un problema de **Salud Pública** frecuente en personas que suelen adquirir la infección en la niñez. Los síntomas pueden aparecer luego de muchos años y el diagnóstico suele ser tardío, una vez que se producen quistes en distintos órganos de las personas, que en ocasiones pueden resultar fatales. Esta enfermedad afecta principalmente a los perros (en forma de hospedador definitivo), bovinos, ovinos y porcinos (hospedadores intermediarios) y particularmente a la salud de los humanos. Su impacto, aunque manifiesto, no está suficientemente medido.

Quienes tienen un mayor riesgo de adquirirla son los **pequeños productores de ovinos y caprinos (crianceros)**, que en su mayoría viven en el campo con sus familias. Muchas son economías de subsistencia y con condiciones de vida y de manejo de los animales que favorece el ciclo de la hidatidosis. El mayor riesgo deriva de que viven en zonas rurales, realizan la faena “bajo el sauce” de sus ovejas y cabras para consumo familiar, tienen perros para el manejo del ganado, alimentan a sus canes con vísceras crudas, habitan viviendas precarias, no cuentan con agua de red y consumen verduras de su propia huerta.

El medio ambiente juega un papel importante, ya que opera como un reservorio inanimado de las formas infectivas y es la fuente de infección de los seres vivos susceptibles.

Dentro de los factores que contribuyen a la dinámica de transmisión de los parásitos tenemos: factores extrínsecos (temperatura y humedad ambiental, agentes de dispersión de huevos en el ambiente, envejecimiento de los huevos); factores socio-ecológicos (prácticas ganaderas, culturales difíciles de erradicar) y factores intrínsecos (potencial biótico, inmunidad innata e inmunidad adquirida) que se encuentran todos presentes en el territorio, complejizando aún más la situación y favoreciendo la permanencia del mismo en el ambiente generando.



En esta región, la carneada o faena domiciliaria, en los parajes, chacras y puestos constituye una práctica habitual y necesaria, para obtener el principal alimento del hombre de campo. Encontramos desde establecimientos ganaderos de A.F. que cuentan con lugares de faena adecuados y con pozo sanitario (los menos), hasta productores que realizan la faena en el medio del campo, donde no es posible ninguna medida de control.

El perro puede ser considerado como una herramienta especializada de trabajo, un empleado a alimentar, un integrante más de la familia, un fiel compañero o un digestor/recolector de sobras. En base a estos conceptos serán los cuidados y alimentos que recibirán. En las Comunidades, no existen muchas alternativas para la alimentación de los perros. Por lo que muchos de los perros reciben diferente vísceras en la carneada.

Objetivo general:

Disminuir el impacto de *la Hidatidosis en la Salud Pública* al reducir la incidencia y prevalencia de la misma en la Cuenca Lacar a través de la inmunización del huésped intermediario.

Objetivo específicos:

- Coordinar acciones interinstitucional que permita intervenir en cada uno de los eslabones del ciclo parasitario.
- Fortalecer los botiquines sanitarios de la Agricultura Familiar de cada paraje con la incorporación de la *vacuna EG95*.
- Fortalecer el control poblacional canino a través de esterilizaciones y tenencia responsable.
- Notificados Obligatoria de casos en el Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS).
- Plan de Screening Ecográfico Hepático en niños de escuelas rurales.
- Vigilancia y control de la presencia del parásito en el hospedero definitivo –cánidos de Echinococcosis canina por Coproantígeno;
- Fortalecer la desparasitación canina en zona urbana y rural.
- Educación sanitaria.
- Control de faena.
- Generar base de datos interinstitucionales sobre indicadores de situación.

Representante técnico SAFCI

| Nombre y apellido | Institución | Teléfono | Mail |
|---|---|-------------------|--|
| Ceballos, Virginia Med. Veterinaria | Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena | 2944227837 | vceballos@magyp.gob.ar |
| Uribe, Jonatan Tec. Agropecuario | Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena | 2972430020 | juribe@magyp.gob.ar |



Descripción del Proyecto

La información es un punto clave para el progreso de la prevención, erradicación y control de las enfermedades humanas.

El nuevo plan de acción estratégico a escala regional contra la Hidatidosis se centra en la eliminación y el control de la enfermedad.

Se propone un plan de Promoción, prevención y vigilancia de la Hidatidosis, tendiente a reducir su ocurrencia sobre las poblaciones animales y el consecuente impacto sobre la Salud Pública.

Resulta imprescindible controlar y monitorear en forma continua los factores de riesgo de la enfermedad e implementar sistemas de prevención en establecimientos productivos, control de faenas y programas de difusión para la sensibilización de las comunidades expuestas, para lo cual es imprescindible el trabajo coordinado con todos los actores del Estado que tienen injerencia en alguno de los eslabones de la cadena de la enfermedad (Municipios, Salud, SENASA, Producción de Provincia, SAFCI).

Desde la Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e indígena se vienen trabajando en la Cuenca Lacar con **Botiquines Sanitarios** que tienen como objetivo mejorar las condiciones sanitarias básicas y lograr optimizar la producción del Criancero. Estos botiquines cuentan con insumos veterinarios (*vacuna clostridiales, ivermectina y saguypicida*) e instrumental para su aplicación, funcionando con la modalidad de "fondo rotatorio" donde cada criancero paga la dosis utilizado y se repone de esta manera el stock de medicamentos, reduciendo considerablemente los costos al productor, todo acompañado con capacitaciones sobre la importancia de un Plan sanitario sostenido en el tiempo. El primer aporte para la adquisición de dichos botiquines fue conseguido a través de un fondo no reintegrable aportado por la SAFCI.

Con la adquisición de la vacuna contra la Hidatidosis para huéspedes intermediarios se incorpora una herramienta más para ser usada como estrategia de control de esta enfermedad garantizando la Salud de los Crianceros.

Plan de trabajo

La aplicación eficaz de este nuevo plan de acción requerirá medidas interprogramáticas integradas para alcanzar las metas de eliminación y control de una manera oportuna y eficiente. Además, el plan debe articularse con otras áreas para lograr el Plan Estratégico.

Los objetivos y las prioridades generales del plan de sanitario para combatir la Hidatidosis, podrán alcanzarse por medio de las líneas de acción estratégicas:

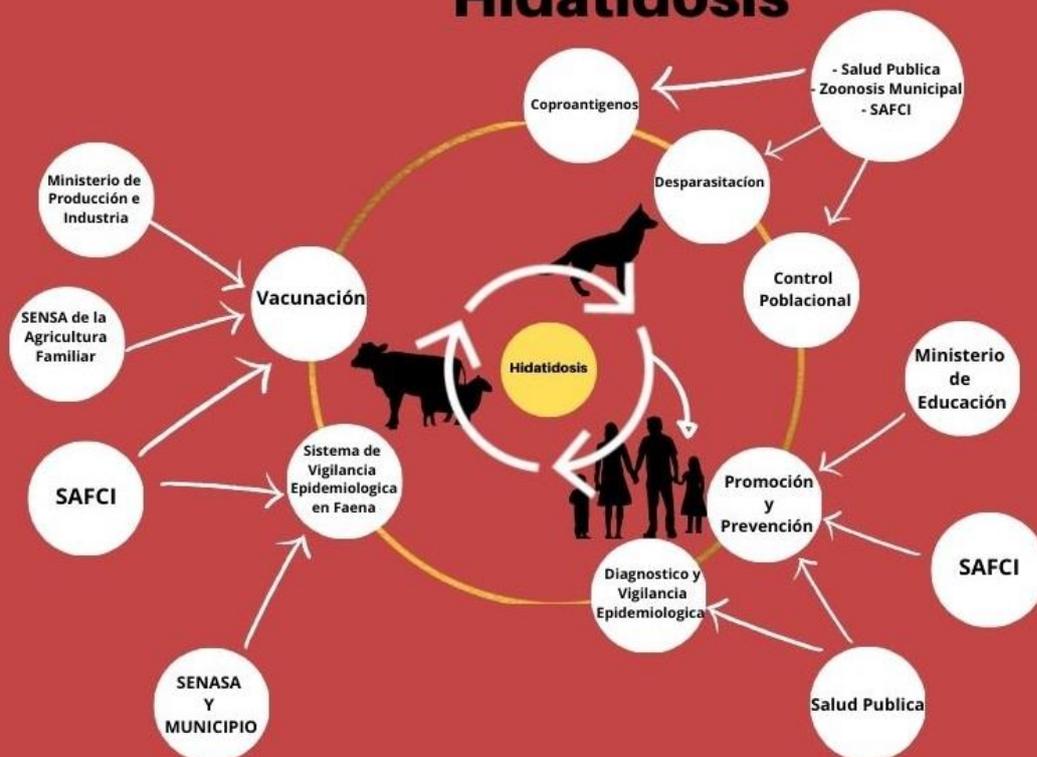


| Huésped | Acción | Método. | indicador | Institución |
|---------------------------|--|---|--|--|
| Ambiente | Vigilancia epidemiológica de la equinocosis en el ambiente y Humano | Coproantígenos | <ul style="list-style-type: none"> • diagnóstico de situación en áreas con sospecha de circulación parasitaria. • Identificar viviendas con perros positivos para ejecutar actividades de control y considerar unidad de trabajo a la vivienda rural | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Zoonosis Municipal ✓ SAFCI (Área Rural) ✓ Salud-Zona Sanitaria IV |
| | | Educación y Promoción de la Salud | <ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar la equidad Sanitaria • Lograr cambios de hábitos y conductas sanitarias en las personas orientadas al control y erradicación de la enfermedad | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Educación ✓ Zoonosis Municipal ✓ SAFCI (Área Rural) ✓ Salud-Zona Sanitaria IV |
| | | Screening Ecográfico Hepático en niños de escuelas rurales | <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la población de riesgo rural bajo control. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Salud-Zona Sanitaria IV |
| Huésped definitivo | Vigilancia permanente de EQ canina | Control poblacional caninas | <ul style="list-style-type: none"> • Programa integral basado en la tenencia responsable de los animales y priorizando la salud pública y la integridad de las personas. • Control quirúrgico de la natalidad. | <ul style="list-style-type: none"> • Zoonosis Municipal • SAFCI (área Rural) • Zona Sanitaria IV |
| | | Control de parasitosis Canina | <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la población Canina urbana y rural desparasitada contra EQ | <ul style="list-style-type: none"> • Zoonosis Municipal • SAFCI (área Rural) • Zona Sanitaria IV |



| | | | | |
|-----------------------|--|---|--|--|
| Huésped intermediario | Vigilancia epidemiológica de EQ en el ganado | Promoción y Prevención | <ul style="list-style-type: none"> Lograr cambios de hábitos y conductas sanitarias en las personas orientadas al control y erradicación de la enfermedad. | <ul style="list-style-type: none"> SAFCI (área Rural) Zona Sanitaria IV |
| | | Control de la eliminación de las vísceras de ganado infectado | <ul style="list-style-type: none"> Notificación Obligatoria. Acondicionamientos de puntos de Faena Rural. Determinación post mortem de la presencia de quistes hidatídicos. | <ul style="list-style-type: none"> SAFCI SENASA AF SENASA |
| | | Plan Sanitario de Vacunación | <ul style="list-style-type: none"> Mantener Inmunizado a través de vacunación anual a la población de HI | <ul style="list-style-type: none"> SAFCI SENASA AF Ministerio de Producción e Industria Pcia. NQN |

Plan Interinstitucional para el control de la Hidatidosis





Una efectivo Plan de Vacunación contra el *E. granulosus* en hospederos intermediarios será una herramienta de gran utilidad, al poder atacar el ciclo de la enfermedad en un nuevo frente. Como resultado de ello, se acentuará la reducción de la oferta de quistes hidatídicos viables disponibles para los hospederos definitivos, y por lo tanto se reducirá la biomasa parasitaria disponible para los hospederos intermediarios y de esta forma disminuir los riesgos para la Salud Pública. Pero es imprescindible continuar y no suspender el conjunto de las acciones que se realizan en todos los estadios del ciclo.

Estrategias de Vacunación: Plan Sanitario Cuenca Lacar:

Se incorporará al botiquín sanitario de cada paraje de cada Comunidad del Dto. Lacar la vacunación EG95 como medida de control sobre huésped intermediario.

Se comenzara como cada año al inicio de la actividad Sanitario con una capacitación sobre:

- Enfermedades que afectan nuestra producción y Salud.
- Manejo y reposición de los Botiquines Sanitarios.
- Designación de Referentes para la coordinación por paraje la actividad sanitaria.
- Designación de colaboradores para llevar adelante la actividad sanitaria (manejo de las majadas, etc.)

En el caso de la incorporación de la *vacuna EG95* se aplicará una dosis anual por un plazo mínimo de siete años, manteniendo dentro del área rural las otras acciones que recaen sobre el ciclo del parásito. Dado la situación de contexto actual en la cual nos encontramos a causa de la pandemia por el COVID - 19 y la población de productores que manejamos, por este año no se implementaría el refuerzo de una segunda dosis pasados los 30 días, y dado que cuenta con nivel de protección ante la infección por *E. granulosus*: superior al 82% con una sola dosis.

Este Plan puede ser replicado en las distintas Comunidades de la provincia ya que contamos con todos los actores institucionales a nivel municipal, provincial y nacional en el territorio.